

Fe de erratas: en relación al informe de la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010 publicado en enero 2011, se han modificado los capítulos V.2.10. (Síndrome Metabólico) y V.2.11. (“Daño Hepático Crónico”)

Fe de erratas: Como resultado de un nuevo proceso de revisión de la base de datos de la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010, con fecha 6 de julio 2011 se han modificado los capítulos V.2.8. (Consumo de Alimentos), V.2.10. (Síndrome Metabólico) y V.2.12. (Riesgo Cardiovascular) del capítulo V del informe final de la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010, además de la tabla V.2.26.6. (“Prevalencia de últimos tres años de PAP según edad”) del capítulo V.2.26. (Autorreporte y cobertura preventiva del cáncer).

El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud se disculpa por cualquier inconveniente que este error pueda haber causado.